

Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos 2023

Millones \$

1. Operación de Tribunales

531.988

1.1 Continuidad Operativa

465.579

Contempla recursos para financiar el gasto de personal de la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y Tribunales de diferentes competencias a lo largo del país (Juzgados de Familia, de Garantía, de Letras con Competencia Civil, de Letras de Competencia Común, de Letras de Competencia Común de Dos Jueces, de Letras del Trabajo y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal), se agrega el gasto necesario para el normal funcionamiento y operación de los mismos, como aquellos gastos asociados a las tareas complementarias que desarrollan los funcionarios de apoyo y gestión de los Tribunales.

1.1.1 Gastos en Personal

452.881

Para el programa del Poder Judicial, considera los gastos asociados a la planta, contratos permanentes y gastos en viáticos nacionales para la dotación de 10.905 funcionarios. Incluye asignaciones profesionales y de antigüedad por \$ 1.011 millones, suplencias por \$ 22.613 millones, incremento de SIS por \$ 821 millones y otros gastos variables asociados al normal funcionamiento de tribunales. Así también considera 92 consejeros técnicos por \$ 3.357 millones en fortalecimiento del cumplimiento de la Ley 21.378 sobre Monitoreo Telemático de la prohibición de acercamiento de las víctimas según las leyes N° 20.066 (VIF) y N° 19.968 (que crea los tribunales de Familia) y 14 coordinadores (jefes de unidades) por \$ 422 millones para los juzgados civiles etapa 7 de 7.

1.1.2 Becas de Postgrado

143

Se considera gasto de continuidad para las becas ya otorgadas del programa de Becas del Poder Judicial, y nuevas becas para 2023 que

financia estudios de postgrado para funcionarios del Poder Judicial y la Corporación Administrativa del Poder Judicial con formación universitaria.

Millones \$

1.1.3 Centro de Justicia de Santiago 7.491

Pago del subsidio fijo a la operación del Centro de Justicia de Santiago. El 80,1% del prorrateo de la concesión se encuentra asignado al Poder Judicial.

1.1.4 Organismos Internacionales 0,8

Gasto de continuidad para las transferencias de las cuotas anuales que se aportan a dos membresías internacionales.

1.1.5 Prestaciones de Seguridad Social 5.063

Incluye gasto de continuidad por la aplicación Ley N°21.061 publicada el 13 de febrero de 2018, que otorga incentivos al retiro voluntario para funcionarios del Poder Judicial. El plan de retiro comprende el periodo 2018-2024 por un total de 1.750 cupos.

1.2 Unidad de Apoyo a Tribunales 31.217

1.2.1 Gastos en Personal 31.217

Se considera el financiamiento de la dotación de 991 contrata y se incluyen 40 nuevas contrataciones para funcionarios de apoyo a Centros de familia según Ley N° 21.302 que regula la participación de personas jurídicas sin fines de lucro y de personas naturales en programas específicos, como colaboradores en el desarrollo de protección especializada para niños y niñas y adolescentes (\$ 1.128 millones) y 225 nuevas contrataciones de funcionarios para unidades especializadas para Liquidaciones en Familia según Ley N°21.389 que crea el registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar

el pago de pensiones de alimento (\$ 4.855 millones). El objetivo principal es la descongestión de los tribunales y el apoyo en el cumplimiento de las nuevas leyes. Incluye también \$ 63 millones para incremento de SIS y \$ 85 millones para financiar bienios y asignaciones profesionales.

Millones \$

1.3 Adquisición de Activos no Financieros

4.334

Para la renovación de 9 camionetas de trabajo para dependencias de 7 Administraciones Zonales (RM, Valparaíso, Maule, Ñuble, Bío-bío, Araucanía y Los Lagos) \$ 118 millones, máquinas y equipos de reemplazo para mantener la continuidad operacional (\$ 283 millones) que incluyen: reposición de 123 equipos de aire acondicionado tipo Split por \$61 millones, renovación de 1 amplificador de micrófonos encriptados del salón de pleno de la Corte Suprema por \$ 30 millones. Equipos Informáticos (\$1.499 millones) se considera: renovación del servidor de almacenamiento storage full flash-storage sistema unificado para almacenamiento de bases de datos por \$ 563 millones, adquisición del servidor unidad de almacenamiento sistema unificado para ampliación de storage de almacenamiento de data center por \$255 millones, adquisición del servidor Blade sistema unificado para fortalecimiento del sistema unificado de tramitación de causas por \$234 millones, entre otros.

Finalmente se incluye gasto por \$ 2.434 millones para financiar el total de 16.826 licencias informáticas permanentes que dan soporte a los sistemas y funcionamiento de las oficinas del Poder Judicial y a la Oficina Judicial Virtual.

1.4 Inversiones – Proyectos

30.857

Financia exclusivamente el flujo de los proyectos de iniciativas de inversión de arrastres que corresponde a 23 proyectos en distintas comunas del país (Arica, Rancagua, Concepción, Los Ángeles, Punta Arenas, entre otras

localidades), destacando las reposiciones de juzgados, conservaciones de tribunales, ampliaciones y renovaciones, y normalización de juzgados del Poder Judicial.

Millones \$

2. Corporación Administrativa del Poder Judicial

104.221

2.1 Gastos en Personal

19.881

El presupuesto para el próximo año contempla el normal funcionamiento de la Corporación, financiando la planilla de dotación de 11 funcionarios titulares y 618 contratados. Incluye incremento de \$ 50 millones para el SIS y mayor gasto de bienes y asignaciones profesionales por \$ 80 millones.

2.2 Bienes y Servicios de Consumo

84.340

Se financia el normal funcionamiento a nivel nacional de la Institución tales como contratos vigentes, servicios generales y otros.

3. Academia Judicial

4.184

3.1 Gastos en Personal

1.248

Contempla recursos para dar continuidad a 30 funcionarios con calidad jurídica de códigos del trabajo, y gastos variables (viáticos y horas extras).

3.2 Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

499

Gasto de continuidad para cubrir las necesidades de operación de la Academia, considerando gastos del arriendo del edificio, consumos básicos y contratos generales para la mantención y la operación del edificio.

3.3 Programas de Capacitación

2.437

Consiste en la realización de programas de formación, perfeccionamiento, habilitación y perfeccionamiento extraordinario, destinado a los funcionarios del Poder Judicial, cuyo organismo es el encargado de impartir los diversos cursos de capacitación presenciales y online durante el transcurso del año. Se financian cursos presenciales y cursos en forma virtual. Cabe destacar que para el año 2023 se financia el retorno de la actividad presencial con 70 cursos para la zona central por \$ 129 millones y 140 cursos en las macrozonas norte y sur por \$ 473 millones en el Programa de Perfeccionamiento.

4. Otros Gastos

255

Comprende un monto de continuidad para los préstamos a que tiene derecho legal el personal, que por razones de trabajo deba cambiar su lugar de residencia y, la apertura del ítem deuda flotante de la Partida.